Barranquilla, enero de 2024

CERTIFICACION

Paraefectos dedeterminarel valorbasesujeto a retención enlafuente, informo quemis rentas seclasifican en:

(Marque con Xuna de las siguientes condiciones)

CONDICIONES	CLASIFICACION	
Parael desarrollodemiactividadhecontratadoporalmenos 90días continuos odiscontinuos, dos (2) omás trabajadores ocontratistas asociados a la actividad.	RENTA NO LABORA	
Parael desarrollodemiactividadnohecontratado poralmenos 90días continuos odiscontinuos, dos (2) omástrabajadores ocontratistas asociados alaactividad.	RENTA DE TRABAJO	X

	SI	NO
Soypensionado		X

De igualmaneramepermitosolicitarlas siguientes deducciones: (Aplicanúnicamente para las personas naturales que tienen laclasificación de RENTAS DE TRABAJO)

1 Deducción por dependientes: **$ 0.00** (Máximo hasta el 10% del valor facturado sin superar la suma máxima mensual de $1.357.184 para el año 2023 correspondientes a 32 UVT).

2 Deducciónde intereses préstamos paraadquisición de vivienda (Máximohastalasumamensual de $4.241.200parael año2023correspondiente a100 UVT).

3 Deducción de planes de salud adicionales **$ 0.00** (Máximo hasta la suma mensual de $678.592 para el 2023 correspondiente a 16 UVT).

Certifico que los valores solicitados como deducción de la base de retención no superan los topes legales establecidos en relación con el total demis ingresos.

SOPORTES ANEXOS:

- Copiadel RUT actualizado.
- Los soportes correspondientes para la deducción de dependientes señalados en el Decreto 099 de 2013, como registros civiles, certificados médicos, certificación de ingresos de mi conyugue y los demás que se exige el reglamento.
- Soportes depagodelos intereses de vivienda del año anterior.
- Soportedepagodelos planes desaludcomplementarios del añoanterior.

Cordialmente,

FERNANDO POLO TORRES
C.C. 72,251,251
Barranquilla, Atlántico